



Expediente: 318/22-I1

Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ ORTEGA BEATRIZ ROSA S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL** Fecha Depósito: **16/04/2025 - 04:39**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ORTEGA, BEATRIZ ROSA-DEMANDADO

20368705684 - QUESSA, FERNANDO-ACTOR POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 318/22-I1



H20442482042

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ ORTEGA BEATRIZ ROSA s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS EXPTE. 318/22-I1

NOTA ACTUARIAL: En fecha 13 de septiembre de 2024 se dio cumplimiento con la transferencia ordenada en providencia que antecede a través de la plataforma Banco Macro - Nueva Banca Internet Empresas. Se deja constancia que en la plataforma se produjo una retención Caja Prevision por la suma de \$ 1.008.- siendo el neto a cobrar de \$ 11.592.-. SECRETARIA.-mmj.-

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.